EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACÁ

CERTIFICA QUE:

PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA S.A.S identificado con NIT. 901126077-7 R/L GERMAN EDUARDO SÁNCHEZ DAZA identificado con cédula de ciudadanía No. 74.283.159 expedida en Guateque Boyacá cumplió satisfactoriamente con las actividades pactadas en el Contrato de Suministro No. CO1.PCCNTR.9627761 de fecha 08 de julio de 2026 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO DESTINADO ALMANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA REDVIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.**

Igualmente certifico que el contratista se encuentra al día con el pago de sus aportes a seguridad de acuerdo con los soportes presentados por el contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO establecida en el contrato de suministro, se AUTORIZA el **PRIMER PAGO PARCIAL** del contrato de suministro No. CO1.PCCNTR.9627761 por un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($38.984.400,00) M/CTE** de acuerdo con las siguientes apropiaciones presupuestales:

***No. Registro:* RES 2025000345**	***Fecha expedición: 09/07/2026***	***VALORES***
Rubros: 2.3.2.02.01.001 1.2.4.3.03	***Descripción:*** *Minerales; electricidad, gas y agua / SGP-PROPOSITO GENERAL - LIBRE INVE / TRANSPORTE/Infraestructura red vial regional / Inter sub sectorial Transporte / Vía terciaria mejorada.*	*$64,974,000.00*

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL
Secretario Planeación, Infraestructura y Control Interno
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Anderson Rivera Ramos	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.			

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.9627761

Por medio del presente JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.050.170.123 expedida en Boyacá (Boyacá), en calidad de SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y CONTROL INTERNO, designado como supervisor del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.9627761, suscrito con PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA S.A.S identificado con NIT. 901126077-7 representado legalmente por GERMAN EDUARDO SÁNCHEZ DAZA identificado con cédula de ciudadanía No. 74.283.159 expedida en Guateque, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque me permito presentar el **PRIMER INFORME** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	CO1.PCCNTR.9627761
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO DESTINADO ALMANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA REDVIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
CONTRATISTA:	PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA S.A.S NIT. 901126077-7 R/L. GERMAN EDUARDO SÁNCHEZ DAZA C.C. No. 74.283.159 expedida en Guateque
SUPERVISOR:	JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y CONTROL INTERNO
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/07/2026
FECHA DE INICIO	10/07/2026
PLAZO	CINCO (05) MESES y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO y/o hasta agotar los recursos asignados.
FECHA PRÓRROGA No. _	N/A
PLAZO PRORROGA No.	N/A
TOTAL PLAZO	CINCO (05) MESES y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO y/o hasta agotar los recursos asignados.
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	24/12/2026
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	24/12/2026
VALOR	
VALOR INICIAL	SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($64.974.000,00) M/CTE
VALOR ADICIÓN No. _	N/A
VALOR ADICIÓN No. _	N/A
VALOR TOTAL	SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($64.974.000,00) M/CTE
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No. Registro**: RES-2026000345 **Fecha expedición:** 09/07/2026

	Descripcion: Minerales; electricidad, gas y agua / SGP-PROPOSITO GENERAL - LIBRE INVE / TRANSPORTE/Infraestructura red vial regional / Inter sub sectorial Transporte / Vía terciaria mejorada. **Rubros:** 2.3.2.02.01.001 **Fuente:** 1.2.4.3.03 **Valor:** $64.974.000,00

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO	FECHA
1) El contratista deberá realizar y garantizar el suministro de los bienes acorde a las necesidades y en el momento que sea requerido por parte del Supervisor del Contrato en representación del Municipio de Guateque	Durante la ejecución del contrato garantizo el suministro del material solicitado. Lo cual se soporta los recibos de orden de cargue con un total de 928,2 m3 suministrados.	10-07-2026 Al 02-09-2026
2) El contratista debe garantizar la idoneidad de los materiales a suministrar, los cuales deben ser entregados garantizando la calidad final de los mismos.	Entrego un material calificado y acorde con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.	10-07-2026 Al 02-09-2026
3) El contratista debe realizar las entregas de los materiales, de manera oportuna a una distancia no superior a 18 km del casco urbano del municipio.	Realizo las entregas del material de acuerdo con la solicitud realizada por el municipio como se evidencia en los recibos de orden de cargue.	10-07-2026 Al 02-09-2026
4) Llevar registro diario del material suministrado con Visto Bueno de la supervisión del contrato y almacenista si es del caso.	Se llevaba el registro del material solicitado con el visto bueno por parte del supervisor soportado con las ordenes de cargue.	10-07-2026 Al 02-09-2026
5) Garantizar la disponibilidad del tiempo y realizar el suministro para evitar en trabamientos en el desarrollo del contrato	El contratista entrego el material en los tiempos estipulados de acuerdo con las solicitudes por parte del supervisor.	10-07-2026 Al 02-09-2026
6) El contratista deberá cumplir con la integralidad del objeto contractual	Cumplió con el objeto del contratado.	10-07-2026 Al 02-09-2026
7) El contratista debe abstenerse de suministrar materiales alterados, de contrabando y gravemente defectuosos, ya que dicho evento será causal de rechazo del bien.	No se realizó ningún rechazo del material suministrado.	10-07-2026 Al 02-09-2026
8) Los materiales suministrados, deberán ser de primera calidad, de acuerdo con las características descritas en el objeto contractual, y entregarlos en el Municipio de Guateque (Boyacá)	Los materiales suministrados fueron de óptima calidad.	10-07-2026 Al 02-09-2026

9) Para hacer efectivo el pago, el contratista deberá aportar el original de la factura o documento equivalente, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales.	Presenta factura electrónica de venta No. FE203 del 02 de septiembre de 2026.	10-07-2026 Al 02-09-2026
10) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decretos reglamentarios	Cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de suministro CO1.PCCNTR.9627761 de acuerdo con el acta de recibo parcial No. 01 de fecha 09/09/2026	10-07-2026 Al 02-09-2026
11) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el Municipio	Acato las instrucciones impartidas por parte del supervisor.	10-07-2026 Al 02-09-2026

ENTREGABLES

- Factura de venta electrónica No. FE203
- Copia del RUT
- Certificación Bancaria
- Acta recibo parcial No. 01
- Informe de ejecución y ordenes de cargue.
- Planillas de seguridad social.

3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma:

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante PAGOS PARCIALES, previa suscripción de acta(s) de recibo a satisfacción, acta de terminación y liquidación del contrato, aprobadas por el supervisor del contrato.

El desembolso de los recursos se realizarán previa presentación de certificación de cumplimiento a satisfacción de todas las obligaciones, así mismo la respectiva factura con sus soportes, constancia de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones riesgos laborales; si con la cuenta no acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Para el pago deberá presentarse certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para tal fin el contratista deberá presentar informe de actividades (con soportes fotográficos, planillas de entrega y planillas de seguimiento) y constancia del pago de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales. La alcaldía municipal pagará al contratista dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta.

No obstante, lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC y el CONTRATISTA deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

Para los procesos que conlleven suministro o compraventa de bienes que requieran entrada de almacén, se requerirá el respetivo soporte para el trámite de cuenta.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01								
CONTRATO					ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V. UNIT	CANT. A. A.	VALOR A.A.	CANT. P.A	VALOR ACUM.
1	RECEBO COMUN	M3	1	$ 42.000	0,0	0,00	928,20	$ 38.984.400,00
VALOR CONTRATO INICIAL					$	64.974.000,00		
VALOR ADICIÓN					$	-		
VALOR PAGO ANTICIPO							$	-
VALOR PRESENTE ACTA							$	38.984.400,00
SALDO POR EJECUTAR							$	25.989.600,00
SUMAS IGUALES					$	64.974.000,00	$	64.974.000,00

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista GERMAN EDUARDO SÁNCHEZ DAZA R/L de PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA S.A.S, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato CO1.PCCNTR.9627761 cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO DESTINADO ALMANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA REDVIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD, ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9627761, me permito por medio del presente escrito, *informar a la administración municipal de Guateque Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor* del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el contratista GERMAN EDUARDO SÁNCHEZ DAZA identificado con cédula de ciudadanía No. 74.283.159 expedida en Guateque, representante legal de PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA S.A.S identificado con NIT. No. 901126077-7
- ✓ Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (salud, pensión, ARL, SENA, AFC), de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexa las planillas de pago de seguridad social

No.9494677309 correspondiente al periodo julio - agosto de 2026 correspondiente a PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA S.A.S.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato:

7. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista o requerimientos de incumplimiento.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "*Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá".*

Para constancia se firma a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL
Secretario de Planeación, Infraestructura y Control Interno
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Anderson Rivera Ramos	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.			

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01
CONTRATO DE SUMINISTRO No CO1.PCCNTR.9627761

PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	MG-SASI-005-2026
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.9627761
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUATEQUE
CONTRATISTA	PROYECTOS E INVERSIONES-GESDA INGENIERÍA S.A.S NIT No. 901126077-7 R/L GERMAN EDUARDO SÁNCHEZ DAZA C.C 74.283.159 de Guateque (Boyacá)
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO DESTINADO ALMANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA REDVIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDASPOR LA ENTIDAD.
VALOR	SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($64.974.000,00) M/CTE
VALOR TOTAL	SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($64.974.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO y/o hasta agotar los recursos asignados.
PLAZO TOTAL	CINCO (05) MESES y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO y/o hasta agotar los recursos asignados.
FECHA DEL CONTRATO	08/07/2026
FECHA ACTA DE INICIO	10/07/2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	24/12/2026
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	24/12/2026
FECHA PRESENTE ACTA	09/09/2026

En el Municipio de Guateque nos reunimos **GERMAN EDUARDO SÁNCHEZ DAZA** identificado con la cédula de ciudadanía número 74.283.159 expedida en Guateque (Boyacá) representante legalmente de **PROYECTOS E INVERSIONES-GESDA INGENIERÍA S.A.S** identificado con **NIT. 901126077-7** y el **ING. JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.050.170.123 expedida en Boyacá (Boyacá) en su condición de **SUPERVISOR** del contrato de la referencia, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01**, al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.9627761**, que tiene por objeto el "**SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO DESTINADO ALMANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA REDVIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDASPOR LA ENTIDAD.**", una vez verificadas las cantidades, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el municipio de Guateque dio inicio al proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. MG-SASI-005-2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO DESTINADO ALMANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA REDVIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDASPOR LA ENTIDAD.", se llevó a cabo el proceso de selección y el oferente favorecido fue PROYECTOS E INVERSIONES-GESDA INGENIERÍA S.A.S con

NIT No. 901126077-7 y se adjudicó mediante la suscripción del contrato de suministro No. CO1.PCCNTR.9627761 de fecha 08 de julio de 2026.

- Que con fecha 10 de julio de 2026 se suscribió el acta de inicio con un plazo de ejecución del contrato de cinco (05) meses y quince (15) días calendario y/o hasta agotar los recursos asignados.

- Que de acuerdo a la FORMA DE PAGO El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato:

Mediante PAGOS PARCIALES, previa suscripción de acta(s) de recibo a satisfacción, acta de terminación y liquidación del contrato, aprobadas por el supervisor del contrato.

El desembolso de los recursos se realizarán previa presentación de certificación de cumplimiento a satisfacción de todas las obligaciones, así mismo la respectiva factura con sus soportes, constancia de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones riesgos laborales; si con la cuenta no acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Para el pago deberá presentarse certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para tal fin el contratista deberá presentar informe de actividades (con soportes fotográficos, planillas de entrega y planillas de seguimiento) y constancia del pago de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales. La alcaldía municipal pagará al contratista dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta.

No obstante, lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC y el CONTRATISTA deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

Para los procesos que conlleven suministro o compraventa de bienes que requieran entrada de almacén, se requerirá el respetivo soporte para el trámite de cuenta.

- Que el material suministrado por parte del contratista fue el siguiente:

PLANILLA DISTRIBUCION DE RECEBO COMUN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO CO. PCCNTR.9627761							
NUMERO ORDEN DE CARGUE	FECHA	CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	PLACA VOLQUETA	CONDUCTOR	MUNICIPIO
3216	10/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3217	10/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3218	10/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3219	10/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3220	11/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3221	11/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3222	13/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3223	13/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3224	13/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE

3225	13/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3226	14/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3227	14/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3228	14/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3229	14/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3230	15/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3231	15/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3232	15/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3233	15/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3234	16/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3235	16/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3236	16/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3237	16/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3238	17/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3239	17/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3240	17/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3241	17/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3242	18/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3243	18/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3244	21/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3245	21/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3246	21/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3247	21/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3248	22/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3249	22/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3250	22/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3251	22/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3252	23/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3253	23/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3254	23/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3255	23/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3256	24/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3257	24/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3258	24/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3259	24/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3260	25/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3261	25/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3262	27/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3263	27/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE

3264	27/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3265	27/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3266	28/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3267	28/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3268	28/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3269	28/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3270	29/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3271	29/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3272	29/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3273	29/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3274	30/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3275	30/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3276	30/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3277	30/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3278	31/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3279	31/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3280	31/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3281	31/07/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3282	3/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3283	3/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3284	3/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3285	3/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3286	4/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3287	4/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3288	4/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3289	4/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3290	5/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3291	5/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3292	5/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3293	5/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3294	6/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3295	6/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3296	6/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3297	6/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3298	10/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3299	10/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3300	10/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3301	10/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3302	11/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE

3303	11/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3304	11/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3305	11/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3306	12/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3307	12/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3308	12/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3309	12/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3310	13/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3311	13/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3312	13/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3313	13/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3314	14/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3315	14/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3316	14/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3317	14/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3318	15/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3319	15/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3320	18/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3321	18/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3322	18/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3323	18/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3324	19/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3325	19/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3326	19/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3327	19/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3328	20/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3329	20/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3330	20/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3331	20/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3332	21/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3333	21/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3334	21/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3335	21/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3336	22/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3337	22/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3338	24/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3339	24/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3340	24/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3341	24/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE

3342	25/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3343	25/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3344	25/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3345	25/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3346	26/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3347	26/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3348	26/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3349	26/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3350	27/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3351	27/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3352	27/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3353	27/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3354	28/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3355	28/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3356	28/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3357	28/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3358	29/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3359	29/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3360	31/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3361	31/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3362	31/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3363	31/08/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3364	1/09/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3365	1/09/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	WILSON RUIZ	GUATEQUE
3366	1/09/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3367	1/09/2026	6	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
3368	2/09/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	OSCAR MARTIN	GUATEQUE
3369	2/09/2026	6	M3	RECEBO COMUN	JKY221	EDWIN MERCHAN	GUATEQUE
3370	2/09/2026	4,2	M3	RECEBO COMUN	ATF 221	KEVIN VERGARA	GUATEQUE
TOTAL		**928,2**					

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01

CONTRATO					ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V. UNIT	CANT. A. A.	VALOR A.A.	CANT. P.A	VALOR ACUM.
1	RECEBO COMUN	M3	1	$ 42.000	0,0	0,00	928,20	$ 38.984.400,00
VALOR CONTRATO INICIAL					$	64.974.000,00		
VALOR ADICIÓN					$	-		
VALOR PAGO ANTICIPO							$	-
VALOR PRESENTE ACTA							$	38.984.400,00
SALDO POR EJECUTAR							$	25.989.600,00
SUMAS IGUALES					$	64.974.000,00	$	64.974.000,00

Por lo anterior se considera necesario realizar la presente **ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01**, según las cantidades y características relacionadas anteriormente.

Para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

GERMAN EDUARDO SÁNCHEZ DAZA
R/L PROYECTOS E INVERSIONES-GESDA INGENIERÍA S.A.S
Contratista

ING. JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL
Secretario de Planeación, Infraestructura y Control Interno
Supervisor

Reviso y Aprobó: Ing. Jorge Esteban Cupa Bernal
Proyectó: Anderson Rivera Ramos

MUNICIPIO DE GUATEQUE

NIT 800013683
Carrera 6 Nº 9-18 - Palacio Municipal 7540321
alcaldia@guateque-boyaca.gov.co
GUATEQUE - BOYACÁ

ENTRADAS CONSUMO

PROVEEDOR: PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA S.A.S
NIT O CC: 901126077-7
DIRECCIÓN: CARRERA 6 N° 4 02
CORREO: *gesdaingenieria@gmail.com*
TELÉFONO: 3166608623
ORDEN COMPRA
DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO DESTINADO AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTONY REHABILITACION DE LA RED VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD

COMPROBANTE DE ENTRADA ENT-2026000030
FECHA: 04/09/2026
T. CONTRATO: SUMINISTRO
NO CONTRATO:
NO FACTURA: 0

Codigo	Descripción	U/M	Cantidad	Valor Base	Impto	Dto.	Valor Total
106010111	Recebo Material Común-	METRO CUBICO	928.20	$42,000.00	0.00	0.00	$38,984,400.00

SUBTOTAL	$38,984,400.00
IMPUESTOS	$0.00
DESCUENTOS	$0.00
TOTAL	$38,984,400.00

LAURA VANESA ROJAS DAZA C.C 1121942681
ALMACENISTA AUXILIAR

PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA S.A.S
901126077-7
PROVEEDOR

MUNICIPIO DE GUATEQUE

NIT 800013683
Carrera 6 Nº 9-18 - Palacio Municipal 7540321
alcaldia@guateque-boyaca.gov.co
GUATEQUE - BOYACÁ

SALIDA DE CONSUMO

COMPROBANTE DE SALIDA SDC-2026000028
FECHA: 04/09/2026
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION Y CONTROL INTERNO
RESPONSABLE: JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL C.C 1050170123
DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO DESTINADO AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTONY REHABILITACION DE LA RED VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD

Codigo	Descripción	U/M	Cantidad	Valor Unitario	Impto	Valor Total
106010111	Recebo Material Común-	METRO CUBICO	928.20	$42,000.00	0.00	$38,984,400.00

SUBTOTAL	$38,984,400.00
IMPUESTOS	$0.00
TOTAL	$38,984,400.00

LAURA VANESA ROJAS DAZA
ALMACENISTA AUXILIAR

SECRETARIA DE PLANEACION Y CONTROL INTERNO
JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL C.C 1050170123